

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Fijación de Estado

Estado N.º 014

Entre 31/01/2022

y

31/01/2022

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuaderno	Folio
2018-00181-00	Ejecutivo de menor cuantía	Sebastián Acevedo Rodríguez (Cesionario)	Bellanid Varón Castillo	Auto corre traslado dictamen pericial y suspende diligencia programada para el 10 de noviembre de 2021 y agrega y tiene en cuenta oficio	28/01/2022	1	
2020-00065-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	RF Encore S.A.S.	Jeison Armando Medina Franco	Auto ordena a la Secretaria librar oficio	28/01/2022	2	
2020-000655-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	RF Encore S.A.S.	Jeison Armando Medina Franco	Auto ordena seguir adelante ejecución	28/01/2022	1	
2022-00018-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia S.A.	John Alexander Aya Delgadillo	Auto inadmite demanda y ordena al actor subsanarla en el término de 5 días	28/01/2022	1	
2022-00036-00	Ejecutivo para la efectividad de la Garantía Real Hipotecaria	Banco Davivienda S.A.	Paula Andrea Ávila Parra	Auto inadmite demanda y ordena al actor subsanarla en el término de 5 días	28/01/2022	1	
2022-00038-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	Banco Popular S.A.	Ariel Eduardo Sánchez Suarez	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/01/2022	1	

2022-00038-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	Banco Popular S.A.	Ariel Eduardo Sánchez Suarez	Auto decreta medida cautelar	28/01/2022	2	
---------------	-------------------------------------	--------------------	------------------------------	------------------------------	------------	---	--

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**

La Secretaria,

MA. MERCEDES MORALES HERNÁNDEZ